



**COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
COOMTGI**

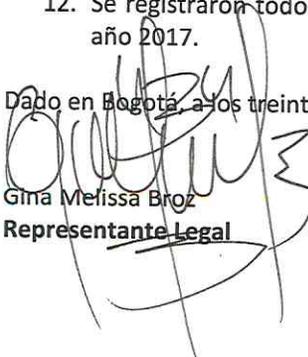
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

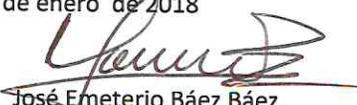
Los suscritos Representante legal y Contador de COOMTGI certificamos que hemos preparado los Estados Financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con la normatividad vigente.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de COOMTGI al 31 de diciembre de 2017; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales.
2. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de COOMTGI al 31 de diciembre de 2016 y 2017.
3. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas notas de revelación, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
5. No se han dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
6. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros en mención.
7. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
8. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
9. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas, incluyendo, pólizas de seguros y se han registrado de acuerdo con la normatividad vigente.
10. COOMTGI ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo al Decreto 1406 de 1999.
11. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603, certificamos que los sistemas de información utilizados tienen las licencias correspondientes y cumplen por tanto con las normas de derecho de autor.
12. Se registraron todos los ingresos y se causaron la totalidad de costos y gastos correspondientes al año 2017.

Dado en Bogotá, a los treinta y un días del mes de enero de 2018


Gina Melissa Broz
Representante Legal


José Emeterio Báez Báez
Contador
Tarj. Prof. 134426T